

<http://andina.pe/agencia/noticia-jovenes-capacitacion-laboral-podran-trabajar-empresas-turismo-703282.aspx>

## Jóvenes en capacitación laboral podrán trabajar en empresas de turismo

Gracias a un convenio entre el Ministerio de Trabajo y la Cámara Nacional de Turismo del Perú



Oportunidad laboral para jóvenes. ANDINA/Difusión

08:44 | Lima, mar. 15.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la Cámara Nacional de Turismo del Perú (Canatur) suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional, con el fin de contribuir a la mejora de oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en el rubro comercio y turismo, a través de la capacitación laboral.

El MTPE, a través del programa **Jóvenes Productivos**, concretó este convenio que fomenta la productividad empresarial y asegura la inserción laboral de jóvenes de escasos recursos económicos de manera formal, lo que contribuye a la reducción del desempleo juvenil.

Por su parte, **Canatur** se comprometió a realizar mesas de trabajo para determinar la demanda laboral y formativa más requerida por sus empresas agremiadas para que los jóvenes reciban una capacitación laboral adecuada que les permita desempeñarse de manera competente en un puesto de trabajo.

**Asimismo, contribuirá a identificar socios estratégicos para lograr el financiamiento de proyectos de capacitación laboral bajo la modalidad de aprendizaje con predominio en la empresa.**

Durante la firma del convenio estuvieron presentes el director ejecutivo de Jóvenes Productivos, Dimitri Senmache Artola, y el presidente de la Canatur, Fredy Gamarra.

Jóvenes Productivos busca desarrollar y fortalecer las competencias laborales y de emprendimiento de los jóvenes de 18 a 29 años en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, a fin de facilitarles el acceso al mercado de trabajo formal. Más información en [www.jovenesproductivos.gob.pe](http://www.jovenesproductivos.gob.pe).

## Canatur y CCL se unen para promover desarrollo del sector turismo [FOTOS]



*Viernes 16 Marzo 2018*

La unidad del sector privado es fundamental para la reactivación de la actividad turística en el país. Así lo entienden la Cámara Nacional de Turismo (Canatur) y la Cámara de Comercio de Lima (CCL) que suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, a fin de trabajar de manera conjunta diversas actividades orientadas a la promoción y desarrollo del sector turismo nacional.

El acuerdo establece que ambas partes podrán desarrollar conjuntamente proyectos, programas, eventos y acciones que contribuyan al cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales.

Fredy Gamarra Elías, presidente de Canatur, y Héctor García Béjar, vicepresidente de la CCL (en representación de su presidente Mario Mongilardi Fuchs), firmaron el convenio en una ceremonia protocolar realizada el pasado miércoles 14 de marzo en la sede de la CCL, en el distrito de Jesús María.

En el evento estuvieron presentes el viceministro de Turismo, Rogers Valencia, y el presidente del gremio de Turismo de la CCL, Bartolomé Campaña, entre otros directivos y miembros asociados de ambos gremios empresariales.

Los representantes tanto de Canatur como de la CCL resaltaron la importancia de esta alianza institucional –anhelada desde hace muchos años–, la cual ratifica su compromiso a favor del sector turismo nacional. “Ahora toca ponernos a trabajar”, expresaron.

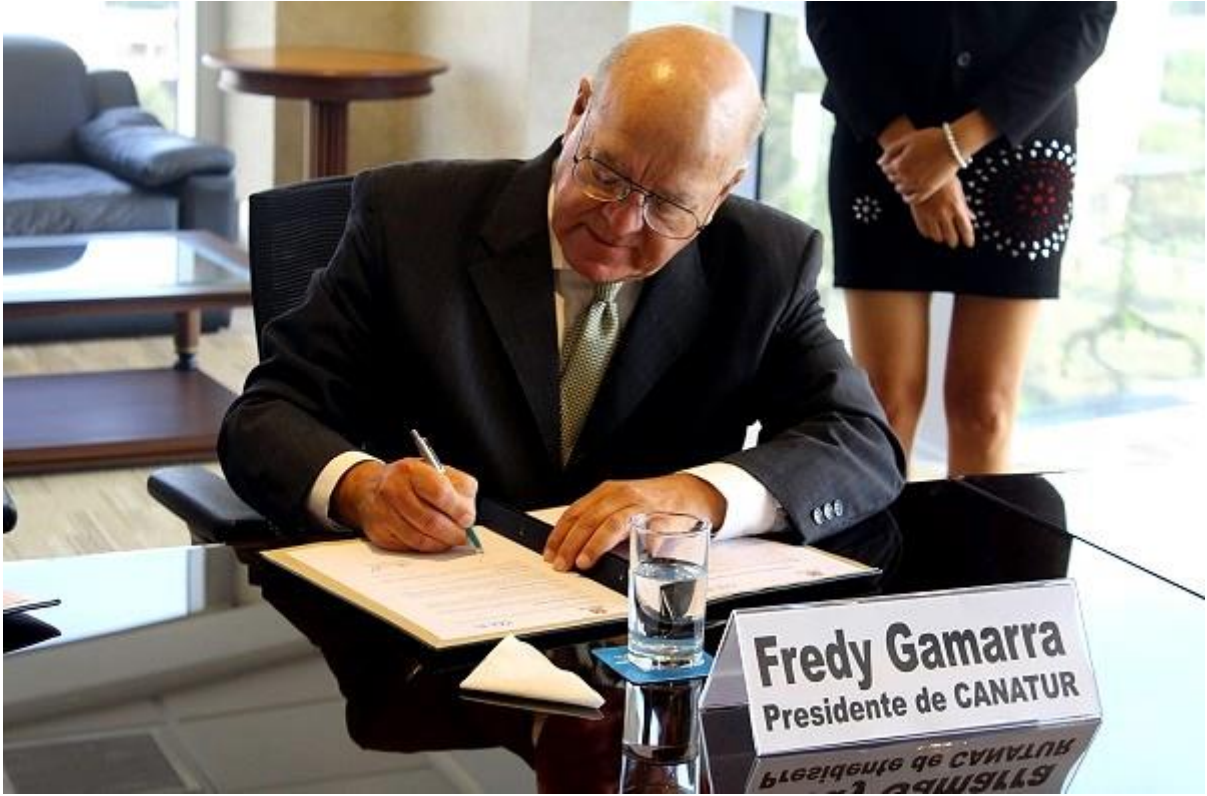
Por su parte, el viceministro Rogers Valencia felicitó a ambos gremios por su vocación de construir juntos el futuro del turismo, una actividad que aporta muchísimo a la economía del país y genera miles de puestos de trabajo.

Cabe señalar que, para lograr una eficaz ejecución del convenio, Canatur y la CCL realizarán una permanente coordinación, verificación y supervisión a través de sus coordinadores designados. El acuerdo tendrá una vigencia de un año y podrá ser renovado por común acuerdo entre las partes.

*\*A continuación, imágenes de la firma del convenio entre Canatur y la CCL:*

















## ECONOMÍA

# Jóvenes peruanos podrán trabajar en empresas de turismo



El MTPE, a través del programa Jóvenes Productivos, concretó este convenio que fomenta la productividad empresarial.



Por Agencia Peruana de Noticia, Andina.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la Cámara Nacional de Turismo del Perú (Canatur) suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional, con el fin de contribuir a la mejora de oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en el rubro comercio y turismo, a través de la capacitación laboral.

El MTPE, a través del programa Jóvenes Productivos, concretó este convenio que fomenta la productividad empresarial y asegura la inserción laboral de jóvenes de escasos recursos económicos de manera formal, lo que contribuye a la reducción del desempleo juvenil.

Por su parte, Canatur se comprometió a realizar mesas de trabajo para determinar la demanda laboral y formativa más requerida por sus empresas agremiadas para que los jóvenes reciban una capacitación laboral adecuada que les permita desempeñarse de manera competente en un puesto de trabajo.

Asimismo, contribuirá a identificar socios estratégicos para lograr el financiamiento de proyectos de capacitación laboral bajo la modalidad de aprendizaje con predominio en la empresa.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes el director ejecutivo de Jóvenes Productivos, Dimitri Senmache Artola, y el presidente de la Canatur, Fredy Gamarra.

Jóvenes Productivos busca desarrollar y fortalecer las competencias laborales y de emprendimiento de los jóvenes de 18 a 29 años en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, a fin de facilitarles el acceso al mercado de trabajo formal. Más información en [www.jovenesproductivos.gob.pe](http://www.jovenesproductivos.gob.pe).